

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### 119 *ARTIC INDUSTRIAL QUÍMICA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que en la Junta General Extraordinaria de la Sociedad "Artic Industrial Química, S.A.", celebrada en Balaguer, el 30 de agosto de 2021, en el domicilio social de la empresa en Carretera de Gerb, números 51-73, C.P. 25600, se adoptaron, entre otros, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Los términos en los que se ha adoptado el referido acuerdo de reducción y simultáneo aumento de capital social son los que se detallan a continuación:

Reducción de capital y sucesiva ampliación de capital social con cargo a reservas voluntarias. Renumeración de las acciones entre los socios actuales. Redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

a) Atendiendo a que la sociedad tiene un capital social de 60.202 euros, una vez practicada la adquisición y la amortización de las acciones, reduciendo su valor nominal por importe de los 7.525 euros, el capital social de la empresa quedaría fijado en la cantidad de 52.677 euros, por debajo del mínimo legal exigido de 60.000 euros, según el artículo 4 de la Ley de Sociedades de Capital.

En primer lugar, se reduce el capital social con la amortización de las acciones, por importe del nominal de 7.525 euros, quedando reducido a la suma de 52.677 euros.

b) Renumeración de las acciones: Se acuerda remunerar las acciones

c) Aumento de capital social para restablecer el capital social mínimo. aumento del valor nominal de las acciones.

Los socios acuerdan ampliar el valor nominal de las acciones pasando del valor actual de un euro (1) al valor nominal de dos euros (2) euros por acción.

Esta ampliación de capital supone que el importe del total de las acciones pasa a ser del actual de 52.677 euros al nuevo de 105.354 euros.

La ampliación anterior se realiza con cargo a la cuenta de reservas voluntarias de la compañía.

Dicha cuenta, según el último balance aprobado, es de 1.278.751,31 euros, resultando minorado por la adquisición de las acciones del socio Sr. Parrot, en la cantidad de 292.475 euros, quedando un saldo tras dicha operación de 986.276,31 euros.

A dicho saldo se le aplica la ampliación de capital indicada de 52.677 euros, quedando minorada la cuenta de reservas en dicha cantidad y resultando un saldo actual, tras la presente operación de ampliación de capital de la suma de 933.599,31 euros.

Del resultado de las anteriores operaciones se procede a modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Balaguer, 31 de diciembre de 2021.- El Administrador, José Cervero Gensana.

ID: A220000426-1